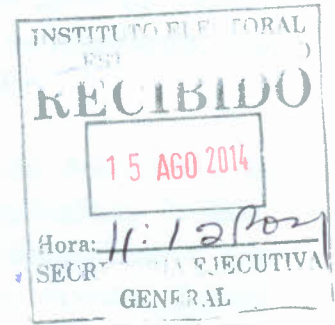


REP/PRI/IEEM/091/14

Toluca de Lerdo, Estado de México, agosto 15 de 2014

M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E



LIC. EDUARDO G. BERNAL MARTÍNEZ, en mi carácter de Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, personalidad que tengo debidamente reconocida de conformidad con el Libro de Registro de Representantes Acreditados ante el Instituto Electoral del Estado de México, mismo que se integra en términos del artículo 202, fracción VI del Código Electoral del Estado de México; en respuesta a su atento oficio IEEM/SEG-UI/231/2014, de fecha 5 de agosto del presente año, por medio del presente remito a Usted la información solicitada en el siguiente tenor:

Mediante este escrito se atiende la solicitud 00150/IEEM/IP/2014 como se verá en el siguiente apartado.

El ciudadano de manera textual solicita lo siguiente:

“Por favor la siguiente información pública del PRI en el Estado de México: que puesto tiene, cual es su antigüedad y sueldo mensual bruto el Sr. Lic. Filiberto Velázquez Mendoza. Gracias”.
(sic).

OFICIALÍA EJECUTIVA
RECIBIDO

2014 AGO 15 10:53

SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL

001986 SM

REPUESTA: De acuerdo lo establecido por el Artículo 1 fracción I y IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Artículo 94, de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, este instituto político, realizó la búsqueda en los archivos que obran en los diferentes organismos internos que conforman el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México, obteniendo como resultado a esta búsqueda, la contestación en nota informativa de fecha 08 de agosto del presente año, por parte del Lic. Fernando Nelson Jiménez Flores, Secretario particular del Secretario de Organización, en donde se manifiesta: "No se encontró registro alguno dentro de la estructura de organización".

Al mismo tiempo el Mtro. Omar Rojas Gastélum, Director de Atención a la Militancia de la Secretaría de Finanzas y Administración de este Instituto Político, en fecha 11 de los corrientes mediante escrito, dio contestación especificando que el Lic. Filiberto Velázquez Mendoza, no es un trabajador de nuestro Comité Directivo Estatal por lo que no tiene puesto algún ni sueldo y, por lo tanto, ninguna antigüedad.

Por lo tanto de lo manifestado por las Secretarías se puede concluir que el Lic. Filiberto Velázquez Mendoza, no pertenece ni es trabajador de este Partido Político.

Por lo anteriormente expuesto fundado y detallado, queda atendida la solicitud del peticionario en tiempo y forma.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"


LIC. EDUARDO G. BERNAL MARTÍNEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEEM.